

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

Oficio Num.:	
Asunto:	047/21-D
	TRANSPARENCIA

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 07 siete de Junio del año 2016 dos mil dieciséis.

Ante el suscrito LIC. PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ RAMÍREZ, en funciones de Síndico del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco, atento a lo que regula el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal Vigente para el Estado de Jalisco, compareció ante mí el ING. RAMON PADILLA PADILLA, en su cargo reconocido y evidente como Director de Obras Públicas para este Municipio, como lo determina en su artículo 25 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se levanta la presente certificación a solicitud del antes mencionado a efecto de hacer constar que como lo refiere BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en el sentido de que:

"Después de una BUSQUEDA EXHAUSTIVA y con apoyo del personal del departamento que me honra encabezar MANIFIESTO que no existe evidencia documentada o digitalen relación a "Las convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de serviciosdel 2013 al 2015 por parte de esta dependencia", lo anterior es consecuencia de la NULA ENTREGA - RECEPCION que se dio por parte de la Administración saliente, situación que se encuentra reflejada en el resultado de las auditorías externas que fueron practicadas al municipio por ese motivo".

Solicità y requiere:

ING RAMON PADILLA PADILLA
Director de Obras Públicas Municipales

-----CONSTE. -----

Testigos

Cic. Public Estelan Garalez HRAMONTAMIENTO Sinches del H. AvustionSTYSUCIONAL

SINDICATURA

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO,